



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

RES. CD-ECO N° 189.17  
EXPEDIENTE N° 6269/17  
Salta, 09 JUN 2017.

**VISTO:** La nota presentada por el Lic. Diego Abel Rodríguez, D.N.I. 23.079.528, mediante la cual eleva para su aprobación el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: "Propuestas de buenas prácticas para la producción de información útil sobre bienes de uso de la Universidad Nacional de Salta", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por el Artículo 1º de la Res. CS N° 001/13 se creó la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público" y se ratificó su Plan de Estudios.

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD.ECO N° 046/14 Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que la Res. CS 352/09 establece: "Requisitos del Director de Tesis: Deberá tener grado de Máster, Doctor o ser personalidad de trayectoria reconocida, de preferencia ser Profesor universitario regular y tener experiencia en disciplinas afines al tema de tesis. Iguales condiciones se requieren para el Co Director. Uno de los dos deberá ser docente de la Universidad Nacional de Salta".

Que desde fojas 14 a 26 obra el CV de la Esp. Mónica Raquel Segura, docente de la referida Maestría, a quien se propone como Directora y manifiesta su conformidad a fojas 13.

Que a fojas 31 obra el dictamen del Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante el cual aconseja la aprobación del proyecto presentado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 33 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 8/17 de fecha 06.06.17 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 189.17  
EXPEDIENTE N° 6269/17  
Salta, 09 JUN 2017

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

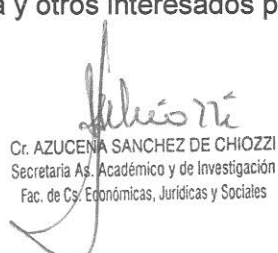
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: "Propuestas de buenas prácticas para la producción de información útil sobre bienes de uso de la Universidad Nacional de Salta", presentado por el Lic. Diego Abel Rodríguez, D.N.I.: 23.079.528, alumno de la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".**

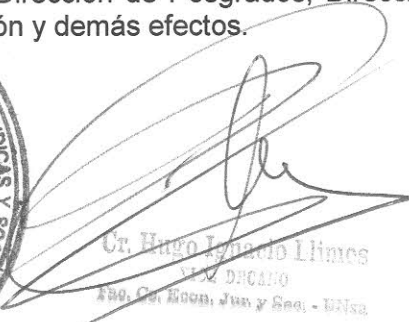
**ARTICULO 2°.- Designar como Directora de la Tesis citada en el Artículo 1°, a la Esp. Mónica Raquel Segura, docente de la referida Maestría, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión de la misma.**

**ARTICULO 3°.- Notifíquese al Lic. Diego Abel Rodríguez, a la Esp. Mónica Raquel Segura, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Dirección de Posgrados, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.**

me/g/ggl

  
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



  
Cr. Hugo Ignacio L'Hinas  
V. DUCADO  
Fao. Cs. Econ. Jun y Soc. - UNSA